



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Luego de los actos públicos en conmemoración al 24 de Marzo, quedaron en la ciudad de Viedma, souvenirs como la destrucción del memorial del presidente Dr. Raúl Alfonsín, que despiertan preocupación y tristeza.

Una fecha tan importante para la Historia de nuestro país, que marco a fuego una de las etapas más oscuras y a la que, cualquiera sea el partido político de pertenencia, no queremos vivir NUNCA MAS!

Desde el retorno de la Democracia, de la mano del Doctor Raúl Alfonsín, se han visto un sinnúmero de expresiones populares, marchas, concentraciones en las que el respeto y la convivencia entre los militantes de las diversas fuerzas, sobretodo en estas fechas, primaba sobre las diferencias.

No ha sido arbitraria la elección del espacio en el que está colocado, desde Marzo de 2017, ya que se encuentra bajo el balcón del edificio del Ministerio de Economía de la provincia donde el Presidente anunciara, en 1984 el proyecto del traslado de la Capital a la Ciudad de Viedma.

No podemos afirmar, ni adjudicar a ninguna agrupación este hecho de vandalismo que no sólo perjudica a la Unión Cívica Radical. Pero en tiempos en que la violencia social y política pareciera ser moneda corriente en nuestro país, más aún teniendo en cuenta los desagavios del propio Presidente Javier Milei hacia la figura de Raúl Alfonsín, se refleja la falta de tolerancia, de respeto y del cuidado a los bienes tan representativos y que son de todos los rionegrinos.

Por ello:

Autores: Lorena Matzen - Ariel Bernatene.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Su enérgico repudio a los hechos de vandalismo ocurridos sobre el Memorial del Presidente Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, ubicada en los jardines del Ministerio de Economía de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.